



Oficina
de Control
Interno Disciplinario

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

San Juan de Pasto, cinco (05) de octubre de dos mil veintidos (2022)

No.	Clase de Proceso	Disciplinado(s)	Auto que se Notifica	Municipio	Quejoso	Fecha de la Providencia
031-2020	Acción Disciplinaria	FELIX HERNANDO CHAPUEL PERENGUEZ Docente del centro educativo la Ensiñada del Municipio de Córdoba Nariño.	Auto que corre traslado para alegatos de conclusión (Art 169 Ley 734 de 2002)	Córdoba (N)	MARIA FANNY YAMA CEPEDA y CARMEN FABIOLA CUARAN	19/09/2022

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 295 del Código General del Proceso, aplicable por remisión normativa del Artículo 105 de la Ley 734 de 2002, se fija el presente Estado en lugar visible del Despacho, siendo las 08:00 AM del día cinco (05) de octubre de dos mil veintidos (2022)

RAUL ALEJANDRO ORTIZ NAVARRO
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario Juzgamiento (E)

RAUL ALEJANDRO ORTIZ NAVARRO
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario Juzgamiento (E)

El presente Estado, se desfija siendo las 06:00 PM, del día cinco (05) de octubre de dos mil veintidos (2022)



Carrera 23 No. 18 - 61 Edificio AMA / Código Postal: 5200031123
contactenos@nariño.gov.co - www.nariño.gov.co
Pasto - Nariño - Colombia